



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Norte
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIAN DANIELA GONZALEZ ACEVEDO Cédula 1040379941 (Madre), JOIBER DE JESUS RESTREPO URREGO Cédula 8323638 (Padre) de YARIF ELIANA RESTREPO GONZALEZ NUIP 1028038654, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del, resolución FALLO Y PRACTICA DE PRUEBAS proferida el día 08/02/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17613735

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/03/2021

Desfijar el: 08/03/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Néstor David Benavides Bedoya

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas

